Resaltan cubanos residentes en Ecuador logros de Cuba en materia de derechos humanos

Quito, 13 dic (RHC) La Asociación de cubanos residentes en Ecuador resaltó en Quito, la capital, los logros de la sociedad cubana en materia de derechos humanos.

Mediante una Declaración, mencionó ese grupo los avances de Cuba en el acceso a la cultura, salud, enseñanza, deporte y trabajo, entre otros sectores, con igualdad de espacios para todos sin importar edad, raza o estatus social y económico.

El texto asegura que la campaña mediática contra Cuba en materia de derechos humanos trata de imponer al mundo una mirada falsa y artificial de la Revolución, la cual prioriza los beneficios sociales y civiles.

"En Cuba cuando un ciudadano llega a un hospital, no se le pregunta cuánto gana, ni si tiene seguro médico o tarjeta de crédito. Los medicamentos están al alcance de todos y los servicios de salud son totalmente gratuitos para toda la población y cercanos a los lugares de residencia", precisa la Declaración.

Según destaca el texto: El mayor capital que se puede tener es el humano y es ahí donde radica la fuerza de Cuba. Una nación asegura su futuro si atesora hombres y mujeres de bien.

En el documento, Acure rechaza las críticas de quienes consideran que el gobierno de La Habana no respeta los derechos humanos de sus ciudadanos y cuestiona: ¿Se podría avanzar realmente en materia de educación, deporte, salud y cultura, sin el respeto a los derechos civiles y políticos?

Cuba es y será siempre un modelo para los pueblos del planeta en la defensa de los Derechos civiles y humanos", enfatiza.

"La dignidad de una nación y el legado de sus hombres y mujeres se define con hechos y realizaciones concretas. De nada valen calumnias e injurias, cuando el ejemplo y el actuar cotidiano hacen honor a la dignidad", concluye la Asociación de cubanos residentes.

Recientemente, el jefe de Estado de Ecuador, Rafael Correa, se convirtió en el primer gobernante Iberoamericano que recibe la Gran Cruz de la Orden de la Justicia.

La distinción fue impuesta en el Palacio de Carondelet, sede de la presidencia, por parte de la Fundación Carlos III, de España; y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (integrada por 21 naciones), luego de un acuerdo entre las partes para oficializar la entrega.

Durante la ceremonia el secretario general de la Conferencia, Arkel Benítez, destacó la labor realizada durante el gobierno del mandatario por transparentar el sistema judicial ecuatoriano y la aplicación de reformas constitucionales en ese sector.

"Hemos podido constatar esa transformación del Ecuador en materia de seguridad y justicia. Felicitamos e instamos al gobierno y al presidente a seguir en ese sendero, que es un sendero de referencia", afirmó Benítez.

En el acto también estuvo Antonio Sánchez, vicepresidente de la Fundación Carlos III, quien dio lectura al convenio.

Por su parte, el gobernante agradeció la condecoración y recalcó su relevancia, teniendo en cuenta que "se trata del primer presidente iberoamericano que recibe esta condecoración y es un reconocimiento a lo que ha hecho el pueblo ecuatoriano" y la dedicó a los "operadores de justicia, jueces probos y honestos".

Con la Constitución de octubre de 2008 se estableció la necesidad de cambiar el ordenamiento jurídico del país y se ampliaron los derechos de los ciudadanos y sus libertades, recordó en un balance de los logros en materia judicial y derechos humanos.

Desde 2011 hemos invertido 2 528 millones de dólares en el sector justicia y 385 millones en el sistema penitenciario, precisó. Casi dos mil 900 millones de dólares, una suma extremadamente significativa para un país del tamaño de Ecuador, especificó.

El jefe de Estado dijo, además, que a partir de 2014 el sistema de justicia es capaz de evacuar todas las causas ingresadas en el sistema y progresivamente las acumuladas en años anteriores.

El establecimiento de la Defensoría Pública y la creación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que antes no existía, son otros de los avances.

La eliminación del hacinamiento en centros penitenciarios y la garantía de condiciones dignas para los privados de libertad en esas instalaciones, también fueron mencionadas por el mandatario en su resumen, en el cual añadió que salud y educación gratuitas y de calidad, luchar contra la corrupción y la especulación de suelos también son parte de la justicia.

https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/115371-resaltan-cubanos-residentes-en-ecuador-logros-de-cuba-en-materia-de-derechos-humanos

Radio Habana Cuba